

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA  
FIJACION EN LISTA

De conformidad con el Parágrafo 2º del art. 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el Decreto 806 de 2020 se corre traslado a los siguientes procesos:

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO		SE FIJA	FECHA DE FIJACION	INICIO TERMINO	FINALIZA TERMINO
1	2018-269	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA DORA LIEVANO DE GOMEZ	UAE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		CONTESTACION DEMANDA	3 DIAS	01/10/2020	05/10/2020

SE FIJA HOY, HOY TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

  
MERCY CAROLINA CASAS GARZON  
Secretaria

